



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-146-17

Presidente: Dr. Rodolfo Suárez Molnar.

Secretario: Dr. Álvaro Peláez Cedrés.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **14:16** horas del **9 de octubre de 2017**, inició la **Sesión CUA-146-17** del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario el pase de lista para verificar el quórum.

Antes del pase de lista de asistencia, el Secretario informó que se recibieron dos oficios del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, comunicando que nombró al Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez como encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación y a la Mtra. Lucila Mercado Colín como encargada del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Asimismo, se recibieron las comunicaciones de los doctores Christian Sánchez Sánchez y Gregorio Hernández Zamora informando que por compromisos contraídos con anterioridad no asistirían a la Sesión y del alumno Juan Manuel Díaz Mendoza quien por encontrarse realizando su periodo de movilidad fuera de la Ciudad, tampoco asistiría.

Se constató la presencia de 28 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|---|--|
| 1. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dr. Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Mtro. Octavio Mercado González. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez. | Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la |

Sesión CUA-146-17 celebrada el 9 de octubre de 2017.

- | | |
|--|---|
| 7. Mtra. Lucila Mercado Colín | Información.
Encargada del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dra. Mariana Peimbert Torres. | Jefa de Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 11. Dr. Salomón González Arellano. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova. | Encargada del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|--|--|
| 14. Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño |
| 16. Dr. Luis Franco Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 17. Dr. Sergio Revah Moiseev. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 18. Dra. María del Rocío Guadarrama Olivera. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 19. Dr. Aymer Granados García. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|--|--|
| 20. Sr. Pedro Jacobo López del Campo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 21. Srita. Diana Sofía Barajas García. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 22. Sr. David Antonio Hernández Roa. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 23. Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |

- | | |
|---|--|
| 24. Sr. Frida Belén Quintas Arista. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 25. Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 26. Sr. José Manuel Neri López. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores Administrativos:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 27. Sr. José Cruz Díaz. | Representante Propietario. |
| 28. Sra. Teresita Trinidad Esquivel. | Representante Propietaria. |

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente preguntó si había algún comentario respecto al Orden del Día, no hubo y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los miembros electos titulares para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño para el periodo 2017-2019, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
4. Ratificación, en su caso, del Dr. Edgar Esquivel Solís como miembro designado titular para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo 2017-2019, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-146-17

Aprobación del Orden del Día.

- 3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS TITULARES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO PARA EL PERIODO 2017-2019, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

Sesión CUA-146-17 celebrada el 9 de octubre de 2017.

El Presidente solicitó al Dr. Luis Franco dar los antecedentes del proceso electoral.

El Dr. Luis Franco dio lectura a parte del Acta del proceso electoral realizado el 19 de julio de 2017 (se adjunta a la carpeta).

El 3 de julio de 2017 el Secretario del Consejo Académico convocó al Comité Electoral y el 6 de julio de 2017, dicho Comité publicó la Convocatoria para participar en el proceso de elección de los miembros que integrarán las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias de la Comunicación y Diseño (propietarios y suplentes); de Ciencias Naturales e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades(suplentes), para el periodo 2017-2019.

De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección, el registro de los aspirantes se realizó los días hábiles comprendidos entre el 10 y el 17 de julio de 2017. Los aspirantes que solicitaron su registro en tiempo y forma fueron, por parte de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, el Mtro. Rafael Ávila González y la Dra. Margarita Espinosa Meneses.

El Comité Electoral revisó la documentación recibida en la Oficina Técnica del Consejo Académico y certificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria por parte de los aspirantes.

El 18 de julio de 2017 se publicó la lista de candidatos elegibles y el padrón electoral de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria.

El 19 de julio de 2017 a las 11:50 horas en la entrada de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla, el Comité Electoral recibió el padrón electoral, verificó el número de boletas, que estuvieran firmadas y las urnas vacías. La votación inició a las 12:00 horas y concluyó a las 14:00 horas.

Posteriormente el Comité Electoral se trasladó a la sala de Consejo Académico, ubicada en el 8° piso y en sesión pública siendo las 14:10 horas se procedió al cómputo de los votos, concluyendo a las 14:20 horas. Los resultados fueron los siguientes: El Mtro. Rafael Ávila González obtuvo 2 votos y la Dra. Margarita Espinosa Meneses 10 votos.

Por lo anterior y conforme a lo señalado en los artículos 63 y 65 del RIPPPA, el Comité Electoral comunicó al Consejo Académico los resultados de la elección de miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para que, en su caso, ratifique como miembros titulares electos, en orden alfabético y por primer apellido: Rafael Ávila González y Margarita Espinosa Meneses.

No hubo comentarios respecto del Acta y se ratificó a el maestro Rafael Ávila González y la doctora Margarita Espinosa Meneses por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-146-17

Ratificación de dos miembros titulares electos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y

Diseño, periodo 2017-2019:

Mtro. Rafael Ávila González
Dra. Margarita Espinosa Meneses

4. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL DR. EDGAR ESQUIVEL SOLÍS COMO MIEMBRO DESIGNADO TITULAR PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PARA EL PERIODO 2017-2019, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente preguntó si había alguna observación respecto a la documentación enviada a propósito de la ratificación del miembro designado, no hubo comentarios y se ratificó al Dr. Edgar Esquivel Solís con 26 votos a favor y una abstención.

Acuerdo CUA-03-146-17

Ratificación del Dr. Edgar Esquivel Solís como miembro titular designado para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2017-2019.

No hubo más comentarios y se dio por concluida la Sesión CUA-146-17 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 14:25 horas del 9 de octubre de 2017. Se levanta la siguiente Acta y para constancia firman:

Dr. Rodolfo Suárez Molnar.
Presidente.

Dr. Álvaro Peláez Cedrés
Secretario.